



Dependencia: Secretaría Municipal

Asunto: Certificación del Acta de Sesión Ordinaria No. 03

En la ciudad de Moroleón, Guanajuato, el Suscrito Ciudadano PROF. JORGE LUIS LÓPEZ ZAVALA, Secretario del Honorable Ayuntamiento de Moroleón, Guanajuato, con la facultad que me otorga el artículo 128 fracción VI de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato.

----- HAGO CONSTAR Y CERTIFICO QUE: -----

Siendo las 13:05 trece horas con cinco minutos del día 12 doce de noviembre del año 2018 dos mil dieciocho, con fundamento en lo establecido en el artículo 41 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, se reunieron en el Salón de Cabildos de esta Presidencia Municipal, los Ciudadanos Regidores: C. Alfonso Guzmán Romero, Lic. Lorena Zamudio Balcázar, Ing. José Luis Durán Castro, Lic. Azeneth Guzmán Juárez, C. Luis Geovanni Zavala López, Lic. Gabriel García de Alba Ortiz, LDM. Diana Maribel Gaytán Álvarez, Ing. María Cristina Alvarado Belmán, C.P. Josefina Espinoza Sandoval, Ing. Artemio Guzmán Zamudio, así como los Ciudadanos, Lic. Azucena Tinoco Pérez, Síndico Municipal y el Lic. Jorge Ortiz Ortega, Presidente Municipal, quien preside, previa convocatoria, para el efecto de iniciar con la Sesión ordinaria número 3 tres del Honorable Ayuntamiento de Moroleón, Guanajuato, bajo el siguiente:-----

-----ORDEN DEL DÍA-----

17. Asunto de Tesorería:

17.1 Iniciativa de Ley de Ingresos para el Municipio de Moroleón, Guanajuato, para el ejercicio fiscal del año 2019.

El C.P. Rogelio Durán Tinoco, Tesorero Municipal, solicita la aprobación de la Iniciativa de Ley de Ingresos para el Municipio de Moroleón, Guanajuato, para el ejercicio fiscal del año 2019, con el incremento de

**SIN
TEXTO**





4% aprobado por el Congreso del Estado de Guanajuato y junto con los anexos que marca la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, en su artículo 18, fracciones I, II, III y IV.

A favor: Lic. Jorge Ortiz Ortega, Lic. Azucena Tinoco Pérez, C. Alfonso Guzmán Romero, Lic. Lorena Zamudio Balcázar, Ing. José Luis Durán Castro, Lic. Azeneth Guzmán Juárez, C. Luis Geovanni Zavala López, Lic. Gabriel García de Alba Ortiz, Ing. María Cristina Alvarado Belmán, C.P. Josefina Espinoza Sandoval, LDM. Diana Maribel Gaytán Álvarez, Ing. Artemio Guzmán Zamudio.

Acuerdo: Por unanimidad se aprueba la Iniciativa de Ley de Ingresos para el Municipio de Moroleón, Guanajuato, para el ejercicio fiscal del año 2019, junto con los anexos que marca la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, en su artículo 18, fracciones I, II, III y IV. (Anexo 1). Así mismo se instruye a la Tesorería Municipal remita dicho documento, así como sus anexos, al Congreso del Estado.



No habiendo otro asunto que tratar se dio por terminada la sesión ordinaria número 03 tres del Honorable Ayuntamiento siendo las 14:30 catorce horas con treinta minutos del día 12 de noviembre de 2018, firmando los que en ella intervinieron previa lectura, para los usos y fines legales a que haya lugar. **DAMOS FE.**-----

La presente copia fue certificada en fecha 14 de noviembre del 2018.



PROF. JORGE LUIS LÓPEZ ZAVALA

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO



Faint, illegible text in the upper middle section of the page.

Faint, illegible text in the middle section of the page.

**SIN
TEXTO**



Faint, illegible text in the lower middle section of the page.

[Handwritten signature]



Faint, illegible text at the bottom of the page.